

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre : "Un sistema de percha neumática
para colgar vestidos."

POR

Pierre Picard

DE

Neuilly-sur-Seine

Seine

Francia =

119705



Memoria descriptiva

sobre

"Un sistema de percha neumática para colgar vestidos"

SOLICITANTE: Pierre PICARD, residente en Francia.

5. Las perchas para colgar vestidos ideadas hasta la fecha sean ellas plegables o no, ofrecen siempre al vestido un apoyo sobre un canto delgado, lo que es contrario a la buena conservación de los vestidos. La presente invención tiene por objeto un sistema de percha para colgar vestidos que ofrece la ventaja de tener un pequeño volumen para el viaje y una buena superficie de apoyo para los vestidos.

10. Para este fin, la percha objeto de la presente invención se constituye esencialmente por una capacidad cerrada de caucho o de tejido o combinación de tejidos impermeables al aire, preferentemente inextensibles, siendo esta capacidad flexible cuando está vacía de aire y pudiendo plegarse para ocupar el mínimo volumen, mientras que, cuando está hinchada de aire, es rígida y tiene la forma

15. de las perchas para colgar vestidos generalmente empleadas.

Las Figs. 1, 2, 3, y 4 representan en vía de



ejemplo cuatro formas de ejecución del sistema de percha objeto del presente invento.

20. El cuerpo a de la percha (Fig. 1) se constituye por una pieza hueca de caucho que tiene, cuando está hinchada, la forma de la percha representada. Su sección e es circular por ejemplo.

25. El caucho está, preferentemente, revestido de un tejido no elástico de la misma forma, como un tejido de seda, de algodón, etc... La capacidad está enteramente cerrada y comunica con la atmósfera por la válvula d, del tipo de las válvulas de cámaras de aire de los bandajes neumáticos o de cualquier otro tipo de llave o de válvula de retención de aire. A esta válvula está sujeto, por un medio cualquiera, 30. el gancho c de colgadura de la percha; este gancho lleva, por ejemplo en su parte inferior, un ojo que rodea el cuerpo de la válvula y que está mantenido por una tuerca atornillada sobre el cuerpo de la válvula. Este gancho podría también cercar el cuerpo de la percha.

35. Cuando se introduce aire bajo presión por la válvula, el cuerpo toma su forma; la extensión del caucho en la vaina de tejido inextensible tiene por efecto de dar al dispositivo la rigidez que permite al mismo de sostener el peso del vestido.

40. Después de hinchadura, se inmoviliza la válvula. Para el transporte se vacía la percha como una cámara de aire de neumático liberando la llave de la válvula y empujando en esta llave.

45. Este sistema de percha para colgar vestidos también podría constituirse simplemente por un tejido inextensible impermeable al aire.

El dispositivo de percha para colgar vestidos



sostendrá vestidos tanto más pesados cuanto más grande será la presión interior.

50. La Fig. 2 muestra una variante de la Fig. 1 en la cual los extremos de la percha forman resaltos superiores redondeados.

En la Fig. 3, la percha tiene una sección sensiblemente triangular y la forma de un segmento de círculo.

55. La percha de la Fig. 4 tiene una sección trapezoidal y lleva una parte central que sirve de sostentáculo para el cuello del vestido.

Naturalmente, las formas de ejecución descritas mas arriba y representadas en los dibujos que se acompañan, se han dado unicamente a título de ejemplo.

60.

N O T A.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia el 17 de Septiembre de 1929 bajo el nº 681.888, se acoge a los beneficios del artº 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

65.

Los puntos de invención, propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de veinte años son los siguientes:

1º.- Un sistema de percha para colgar vestidos caracterizada por el hecho de que se constituye por una capacidad cerrada de caucho, tejido impermeable al aire o combinación de tejidos impermeables u otro material flexible e impermeable, susceptible de asumir despues de hinchadura, la forma de una percha curvada para colgar vestidos.

70.

2º.- Un sistema de percha para colgar vestidos como en el punto 1), caracterizada por el hecho de que

75.



la capacidad de caucho u otro material está encerrada en un envoltorio flexible e inextensible.

80. 3º.- Un sistema de percha para colgar vestidos, como en el punto 1, caracterizada por el hecho de que dicha capacidad está provista de un dispositivo de retención del aire de hinchadura, por ejemplo una válvula de neumático.

85. 4º.- Un sistema de percha para colgar vestidos como en el punto 2º, caracterizada por el hecho de que el gancho de colgadura de la percha lleva un ojo sujetado a dicha válvula u otro por una tuerca.

90. 5º.- Un sistema de percha neumática para colgar vestidos tal y como se ha descrito en la presente memoria y representado en el dibujo que se acompaña, y con los fines que se han especificado.

"Un sistema de percha neumática para colgar vestidos"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

95. La presente memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid 6 de Septiembre de 1930.

PIERRE PICARD.

P.P.

Fig.1

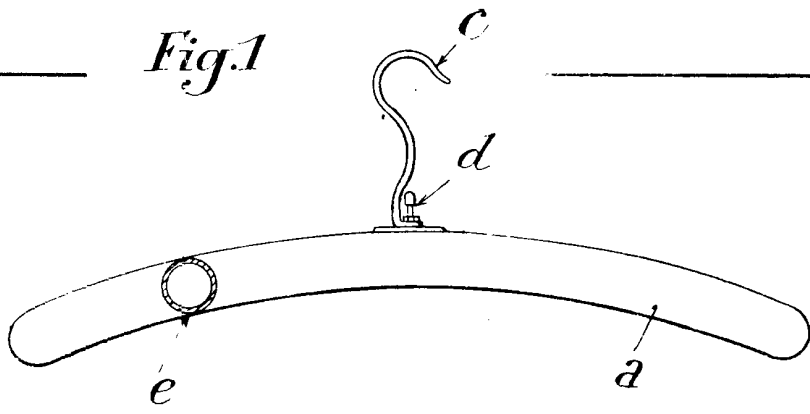


Fig.2

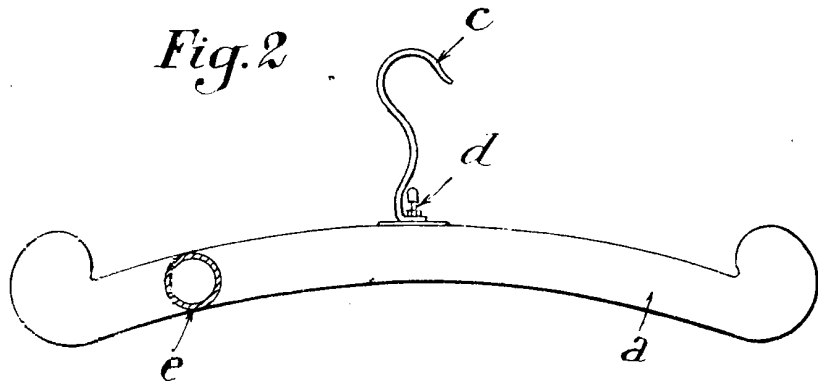


Fig.3

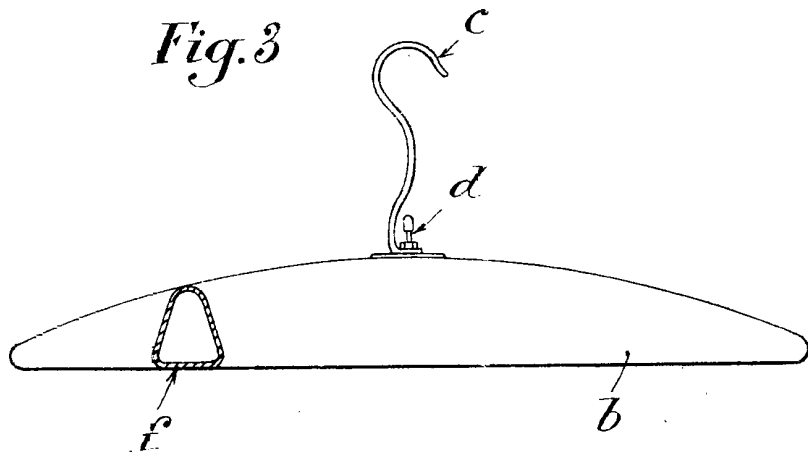
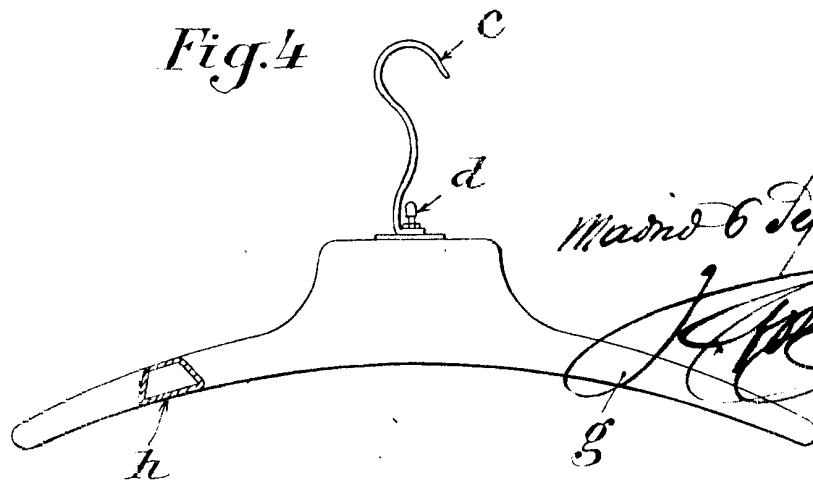


Fig.4



Madrid 6 Septiembre 1930.

J. Prusales